

**RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS A LA EXCELENCIA INVESTIGADORA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

CONVOCATORIA 2025

D. F. Javier de la Mata de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Resolución del Rector de la UAH de fecha 25 de marzo de 2022 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de 29 de marzo de 2022 (BOCM nº 94, de 21 de abril de 2022), modificada por Resolución del Rector de la UAH de 31 mayo de 2022 (BOCM nº 136, de 9 de junio de 2022),

RESUELVE

De conformidad con el acuerdo adoptado por unanimidad por el Jurado de los Premios a la excelencia investigadora de la Universidad de Alcalá, correspondiente a la convocatoria 2025 en la reunión celebrada el día 15 de octubre de 2025, considerando el impacto de su trayectoria científica, el número e importe de los proyectos de investigación competitivos y contratos artículo 60 LOSU, el número y calidad de las publicaciones, así como el equilibrio y calidad que presenta su trayectoria investigadora y la calidad de los apoyos recibidos, conceder el premio a la excelencia investigadora 2025:

- En la categoría de Ciencias Experimentales a D. Miguel Ángel Zavala Gironés.
- En la categoría de Ciencias Humanas y Sociales a D. Luís Rubalcaba Bermejo.

En Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	JyfOnTQmwPVGiIucc5Nh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	22/10/2025 13:00:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/JyfOnTQmwPVGiIucc5Nh1A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

